

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Reforma plausible

El Real decreto de 4 de Abril último, por el que se amplía el artículo 21 del reglamento vigente de provisión de escuelas públicas de primera enseñanza, es una reforma que repara grandes perjuicios y viene a demostrar que principia a cumplirse, como era de esperar, lo dicho por la revista *La Educación Nacional* al encargarse del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el Sr. Allendesalazar, de que el actual ministro es un espíritu sereno, recto, imparcial y seguramente decretará poco, pero administrará mucho, y esto es lo que hace falta.

Como quiera que entre los títulos que posee el Sr. Allendesalazar, forma parte principal el de profesor de la enseñanza pública, de ahí que le fuese fácil comprender que la reforma del referido reglamento clamaba al cielo, en demanda de justicia, y por ello decretó la nueva reforma antedicha.

Algo más precisa el reglamento de que se trata para que lleve las debidas condiciones de lo que debe ser una disposición de esta clase.

Nosotros nos concretamos a recordar lo que ya tenemos expuesto en otras ocasiones, procurando al efecto las siguientes ampliaciones que estimamos de justicia:

1.º Que el reglamento de provisión de escuelas públicas de primera enseñanza, trate exclusivamente de este grado, y no tenga mixtión con los demás grados de la enseñanza pública, en lo concerniente a la provisión de plazas de maestros.

2.º Las escuelas públicas de primera enseñanza deben turnar consigo mismas, en su provisión, correspondiendo una vez a la oposición, según que la categoría de ellas merezca la celebración de los ejercicios correspondientes.

La convocatoria para la provisión por este medio sólo debe anunciarse en el periódico oficial, cuando estén colocados los opositores aprobados en pública lid, y en escuela de igual clase que tenían las plazas previstas en las oposiciones en que adquirieron el derecho, anunciándose en el turno correspondiente las de distinto sueldo.

3.º Debiendo ser de cuatro clases la categoría de las escuelas públicas, el concurso para su provisión por este medio se subdividirá en las clases siguientes:

- a De entrada.
- b De primer ascenso.
- c De segundo ascenso.
- d De término.
- e De traslación, que afecta a toda clase de escuelas públicas.

4.º Al concurso de entrada pueden concurrir todos los españoles.

5.º A todo maestro titular y propietario de una escuela, debe el reglamento concederle derecho a un aumento gradual de sueldo con arreglo al Censo de población que periódicamente arroje el número de almas del distrito escolar que debe tener señalado por la ley toda escuela pública; como lo está en lo Eclesiástico y en varios cargos del orden civil.

6.º Ningún maestro debe estar obligado a cambiar de escuela por virtud del aumento del Censo de población. Al efecto, el maestro que se halle en el caso de la regla anterior, debe tener derecho al ascenso en su carrera, a menos que esté sufriendo un castigo por faltas justificadas en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sin embargo, existe hoy en España crecido número de maestros públicos, privados del debido estímulo, y, por una inculcable postergación privados del legítimo ascenso en su carrera, sin haber razón alguna que la justifique, puesto que causa un gravísimo perjuicio a los maestros que la sufren y a la enseñanza.

7.º El reglamento señalará la época en que se han de publicar los anuncios para la provisión de escuelas públicas de todas las clases y grados.

8.º El nuevo reglamento que se publicará después de hecha la distribución del número de escuelas públicas, y la escala de los nuevos sueldos que deben tener los maestros no debe señalar ni consentir por más tiempo que en sus artículos se hable de *escuelas incompletas y de temporada*, con lo que se evitará que, centenares de esta clase de escuelas, estén vacantes, como sucede al presente, y sin maestros que las desempeñen, pues aunque las pretendan, cosa bien rara, tienen que abandonarlas para no morir en ellas de hambre.

Deben, pues, dotarse decorosamente las plazas de maestros de escuela.

9.º En el reglamento deben fijarse los derechos, consideraciones y preeminencias que corresponden al profesor o maestro de instrucción pública primaria, no teniendo derecho a inspeccionarlos en el recinto escolar, sino la inspección técnica.

Que varios de nuestros honrados labradores sean nombrados jueces de juntas locales para darles derecho a examinar y juzgar la labor del maestro público, es el colmo porque ni saben ni entienden tales individuos en manera provechosa desempeñar obligaciones que desconocen, ni la consideración que merece el funcionario del Estado que se halla educando e instruyendo a los hijos del pueblo.

Sólo dignificando la labor del maestro y la enseñanza puede esperarse de ella los beneficios que son de desear.

Como empleado del Estado, no debe tener otra tutela, por esto mismo sólo el Estado debe nombrarlo y abonar el sueldo del profesor público primario, como lo hace al resto del de los demás grados de enseñanza; quedando de una vez los ayuntamientos y maestros, exentos de odiosos contratos de retribuciones ilusorias. Estos emolumentos deben unirse al sueldo y lo mismo los de la clase de adultos.

Los ayuntamientos pueden dar a los maestros los aumentos voluntarios que tengan por conveniente, y suprimirlos, cuando no puedan satisfacerlos.

11.º El mismo Reglamento debe fijar la jubilación forzosa a los 70 años de edad del maestro.

Después del natural bullicio de las elecciones creemos que no se hará esperar, entre otras, la deseada reforma, dada la rectitud e ilustración de los Sres. Allendesalazar y marqués de Casa Laiglesia y la gran necesidad de mejorar la primera enseñanza.

JOSÉ MARIA CASTIÑEIRA,

Profesor de 1.ª enseñanza

A través de la prensa

De *Le Journal*:

La protección de los vinos de Champagne. La última sesión del Congreso internacional de agricultura y de viticultura, que acaba de celebrarse en Roma, ha sido muy agitada. Se trataba de saber si se podía exigir al vendedor que justificase el origen del vino según el nombre que lleva; de otro modo dicho, si la etiqueta de «Champagne», por ejemplo, debía aplicarse únicamente a los vinos de las riberas del Marne ó también a las imitaciones de Hamburgo, Asti, etc.

Después de una confusa discusión, el Congreso adoptó, respecto a esto, la siguiente orden del día:

«A fin de asegurar, todo lo posible, la autenticidad de cada caldo, y esto tanto más cuanto más alejado es el punto de origen del vino, el Congreso emite el deseo de que se entablen negociaciones entre las potencias interesadas para que una convención internacional asegure la protección de los diversos caldos.»

Homo, homini lupus

PARÁBOLA

I
Salió Ouska, el salvaje, de su choza y se internó en el bosque.

Llevaba a la espalda un haz de flechas emponzoñadas con el *curare*, y un arco en la mano.

Caía la noche, y el cielo anunciaba tormenta.

El salvaje, caminando rápidamente, se dirigió por un estrecho sendero.

De pronto oyó un ruido que le era familiar: un silbido apagado, un movimiento de hojas y luego una forma vaga que se destacaba del tronco de un árbol... después, dos lucas pálidas como dos ojos sin expresión, en el extremo de un cuerpo largo y estrecho; era una serpiente.

Ouska se desvió y continuó su camino.

Poco después volvieron a agitarse las hojas y un rugido despertó los ecos del bosque: era una pantera que volvía a su cubil y había olfateado la carne fresca... El salvaje dió un salto, escaló cautelosamente un árbol y al poco tiempo se dejó caer y siguió su marcha.

Rugió después el trueno, silbó el viento, y el rayo, con su voz metálica y su resplandor grandioso, surcó el cielo.

Ouska se orientó a la luz de un relámpago, emprendió veloz carrera y poco después penetraba en una caverna.

II

Al cabo de una hora la luna alumbraba el bosque, a largos intervalos resonaba el trueno a lo lejos y el salvaje continuó su marcha.

La tormenta había despertado a las fieras y por doquier aullaban unas, rugían otras, silbaban, corrían...

Y Ouska seguía su marcha sin detenerse.

De repente se paró, arrojóse al suelo, armó su arco, puso en él una flecha y sus ojos brillaron en la oscuridad...

Había oído una voz humana.

E. F. D.

Coruña, 1903.

Saneamiento de la Coruña

El Ayuntamiento de la Coruña ha abierto durante el plazo de cinco meses un concurso de proyectos de alcantarillado para esta ciudad, al que pueden concurrir los arquitectos ó ingenieros de Caminos.

Las principales bases del concurso son las siguientes:

El alcantarillado, para el caso de utilizar el agua, será de circulación continua, y la velocidad mínima de ésta en el mismo será de 0'60 metros por segundo. Recogerá el alcantarillado las aguas sucias de todas las casas, las pluviales, de riego, etc., teniendo presente que la cantidad de agua de que dispone la población actualmente es sólo de 1.200 metros cúbicos diarios, pero va a construirse el abastecimiento de agua de esta capital, que aumentará la dotación en 8.640 metros cúbicos, resultando, por lo tanto, para el estudio del proyecto de alcantarillado, 9.840 metros cúbicos de agua cada veinticuatro horas como caudal de la población del porvenir.

Se deberán disponer depósitos de agua que automáticamente, limpien el alcantarillado y lo conserven en perfecto estado de circulación.

Se describirá el procedimiento de transformar, depurar para abonos, riego de los cam-

pos, etc., las materias de la alcantarilla, de modo que no causen perjuicios a la salud pública; pero puede también desarrollarse el proyecto sobre la base de verter las aguas sucias al mar libre, con tal que el punto de desagüe del alcantarillado en el mar se lleve fuera de las playas de Orzán y de Riazor, y del puerto y de la ría de la Coruña, donde en ningún caso puedan perjudicar la salud de la población actual ni la del porvenir.

Se adjudicarán dos premios: uno de 16.000 pesetas al autor del proyecto elegido en primer término, y otro de 4.000 pesetas, al autor del proyecto elegido en segundo lugar, reservándose el Jurado la facultad de no elegir ninguno si no reuniesen a su juicio méritos suficientes los presentados. Podrán adoptarse algunas de las soluciones, disposiciones ó modelos del proyecto que resulte premiado en segundo término, si fuesen aceptados por el Jurado.

El pago de dichos premios se verificará en la forma siguiente: el del primero, de 16.000 pesetas, en dos plazos: uno, por importe de 6.000 pesetas, en el presente año, y el otro, que asciende a 10.000, en el próximo de 1904; y el del segundo, de 4.000 pesetas, en su totalidad, dentro del corriente ejercicio.

Los detalles y demás condiciones del concurso pueden verse en la *Gaceta* del 12 de Marzo último, en la que se publica la convocatoria.

GALICIA MINERA

VILLAODRID

Desde el día 22 de Abril bajan de Villaodrid a Ribadeo dos trenes diarios con 40 vagones de mineral cada uno.

Cuando queden montadas las otras dos máquinas que la compañía adquirió de primera intención a la casa Borsig, de Berlin, se formarán tres trenes diarios.

El día 29 del mes último tenía el vapor *Colina*, surto en Ribadeo, a su bordo 2.200 toneladas, que a estas horas se hallarán en Rotterdam.

La tuna provincial



«Nos hemos constituido con contento y alegría. Somos chicos diputados: ¡viva nuestra gallardía!»

Enfermos ilustres

La reciente estancia en Madrid de tanto famoso médico, da carácter de actualidad a cuanto con la Medicina se refiere.

Entre los doctores de nota que han acudido al XIV Congreso, figuraba, como es sabido, Sir H. Barlow, médico de S. M. el rey de Inglaterra. Con este motivo se ha recordado por algunas personas los elogios que los doctores encargados de cuidar al rey Eduardo durante su última grave enfermedad, hacían de la docilidad del augusto paciente.

S. M. encarga tan sólo a sus médicos que le curen lo antes posible, y no retrocede para ello ante ningún sacrificio. Esta condición hace sentir con frecuencia a los médicos de Cámara que no es posible encontrar un enfermo mejor que el rey Eduardo, llamando la atención su constante buen humor, que no desaparece ni ante las molestias y sufrimientos de una grave operación quirúrgica como la que el año último hubo de soportar. Lo único que el rey pide con insistencia a sus médicos es que le dejen fumar y no lo sometan a una dieta demasiado rigurosa.

Uno de estos días zarparán otros dos vapores.

El recorrido total del ferrocarril minero es de 34 kilómetros, y el ancho de la vía, un metro.

El trazado sigue el curso del río Eo.

La línea tiene trece túneles, en una longitud total de 1.550 metros. El mayor es de 261.

Las obras más importantes realizadas en ella, son:

Un tramo de 20 metros de luz, en curva, sobre el río Turis.

Otro, de 82 metros, recto, sobre el Eo.

Dos de 15 metros de luz cada uno y en curva, con 110 metros de radio, sobre el río Trabada.

Y otros dos tramos, de igual luz y curva, con 110 metros de radio, sobre el río Remo.

Todos estos tramos son metálicos.

Otra importante también es el viaducto llamado «Riego da Viña», de fábrica, con cuatro arcos en curva, de 7 metros de luz cada uno, y el cargadero de Ribadeo, que se compone de un tramo metálico de 21 metros 80 centímetros, apoyado en la costa y una pilastra; otro tramo de 21'80 metros, igual que el anterior, y uno de 52 metros, de los que 32 pertenecen a la parte volada del cargadero, completándose este con una tolva fija y una vertedera móvil, que miden 12 metros de longitud, entre ambos.

En la actualidad, se carga de 500 a 600 toneladas de mineral cada día, no pudiéndose hacer en mayor cantidad, por no estar aún construido el segundo depósito de los dos que la Compañía se propone tener en aquel sitio.

La casa de D. Mariano de Corral, de Bilbao, ha contribuido a los trabajos del ferrocarril minero de Villaodrid, con la construcción de los vagones tolvares, capaces para 7 toneladas de mineral, y 20 vagones con capacidad para 8 toneladas.

Como se ve, por todo lo que dejamos expuesto, las minas de Villaodrid han entrado en un período de explotación seria, y constituyen para Galicia la feliz realización de una esperanza.

El ferrocarril de Ribadeo es el alarde más serio é importante de la industria minera, realizado hasta ahora en Galicia.

Guillermo II tiene tal entereza y energía, que se ha dado el caso de salir a pasar alguna revista ó a asistir a alguna recepción cuando se sentía realmente enfermo, dando con ello una prueba de fuerza de voluntad que pocos hombres podrían sostener. Aparte de esto, cuando el Emperador se convence de que tal ó cual médico es indispensable, tómalos con gran docilidad, y su único encargo a los médicos es que le dejen hacer cuanto antes su vida ordinaria.

El Zar de Rusia, cuya constitución nerviosa y algo endeble le sujeta a frecuentes indisposiciones y molestias, entre ellas las de prolongados insomnios, es un enfermo dócil y aun algo aprensivo, guardando cama siempre que no se encuentra del todo bien y teme que pueda sobrevenirle una enfermedad grave.

No es tarea fácil ni agradable, ciertamente, el ser médico del Sultán de Turquía. Su majestad, que abriga constantemente el temor de morir envenenado, tiene como consecuencia natural un carácter sumamente receloso, y cuando alguno de sus doctores de cámara no acierta en la inmediata curación de la enfermedad, tanto para el Sultán como para sus esposas é hijos, llama a otro médico, al cual se le ordena que siga un método completamente opuesto a su antecesor.

El monarca es muy aprensivo, y con sidera cualquier indisposición como una enfermedad grave, siendo frecuente el caso de que si durante una comida ó después de ella sufre algún ligerísimo malestar, el doctor de guardia es avisado inmediatamente teniendo que recetar, aunque el caso no lo requiera, algún antídoto para el veneno que le S. M. se figura haber tomado.

Estos antídotos son, generalmente, fuertes dosis de emético, innecesarias siempre, pues en las cocinas imperiales hay una guardia constante que vigila y prueba cuanto ha de servirse en la mesa de su egregio señor.

Pero de todos los enfermos ilustres, el que más llama la atención de la ciencia médica es León XIII, el cual, apesar de su contumacia en leble al parecer, resiste con vitalidad asombrosa el peso de los años y de las dolencias, dando una prueba palpable del poder del espíritu sobre el cuerpo.

El venerable Pontífice ha declarado varias veces a sus médicos que vivirá más que ellos y que una voz interior le ha convencido de que llegará hasta una edad cuyo límite no está aún tan cercano.

Más de una vez el Papa ha hecho desaparecer medicinas que le estaban prescritas, encontrándose al día siguiente tan aliviado como si aquellas hubieran surtido su saludable efecto. Los doctores que han asistido a León XIII muéstranse asombrados de su resistencia, tanto física como moral, y cuando de ello han hablado con su augusto paciente, el Pontífice ha declarado que se siente poseído de una fe intensa, vivísima, en los decretos de la Providencia, y que su misión en el mundo no está terminada aún.

EL GOBIERNO CIVIL

Terminadas las tareas electorales, que no habrán dado, por cierto, grandes quebraderos de cabeza al gobernador civil de la provincia señor Martos O'Neale, dispónese éste a hacer uso de la autorización telegráfica que le ha concedido el Ministro de la Gobernación señor Maura para salir de la Coruña.

En el tren correo de mañana martes saldrá el Sr. Martos para Madrid.

Lo único que nos falta saber es quien sustituirá en la función mecánica de la firma al señor Martos durante su ausencia.

Se ha establecido en esta provincia la absurda costumbre de entregar el mando interino a cualquier diputado provincial, generalmente de los más adictos al perpetuo manganoneo, y de prescindir en absoluto del personal de Secretaría, como si el secretario del Gobierno estuviese permanentemente en entredicho.

Ignoramos si en esta, como en anteriores interinidades, será encargado del despacho algún instrumento de la política provincial; y suponemos que en ese caso el secretario del Gobierno no se conformará con la nota implícita de incompetencia ó de desconfianza con que será obsequiado si se prescinde sistemáticamente de sus servicios.

La dignidad profesional no debe ser un mito, como no debe ser indiferente al Gobierno, al gobernador y al vecindario de la provincia la designación de persona para el mando interino.

LA ELECCION DE SENADORES

EN LA CORUÑA

A las diez de la mañana de ayer se verificó en la Diputación provincial la elección de senadores por esta provincia.

Presidió el acto el Sr. Tojo, constituyendo la mesa, en concepto de escrutadores, los señores D. Ricardo Vázquez, D. Cándido Fernández Leis, D. Manuel Castro Ares y D. Manuel Suárez Castro.

Votaron 185 electores, entre diputados y compromisarios, y obtuvieron votos:

D. Manuel Linares Astray, 151.

D. Juan José García Gómez, 156.

D. Ramón Sáinz, 151, y

D. Benito Hermida, 38.

Quedaron proclamados por consiguiente los tres primeros.

No hubo incidente alguno digno de especial mención.

EN SANTIAGO

(POR TELÉGRAFO)

El senador por la provincia eclesiástica

SANTIAGO 10 (13 h.)

Por unanimidad ha sido proclamado senador por la provincia eclesiástica el obispo de Tuy D. Valeriano Menéndez Conde.

El de la Universidad

SANTIAGO 10 (13'30 h.)

Ha sido elegido senador por la Universidad el Sr. Hinojosa.

Obtuvo 49 votos.

La candidatura de Labra

SANTIAGO 10 (13'30 h.)

La Sociedad Económica de Amigos del País vota para senador al Sr. Labra.

EL CORRESPONSAL

EN LUGO

(POR TELÉGRAFO) Triunfo de los moretistas

LUGO 10 (13 h.)

En la elección de Senadores por esta provincia triunfaron los Sres. Pardo Belmonte y Conde de Campananes, moretistas, por 86 votos.

Los ministeriales y moneristas, que luchaban unidos, fueron derrotados, obteniendo sólo 63 votos.

EL CORRESPONSAL.

Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán

Despedida de la compañía

Con Los Sobrinos del Capitán Grant, representada por la tarde, y la hermosa ópera de Bretón, La Dolores, cantada por la noche, se despidió ayer del público coruñés la compañía de zarzuela que venía actuando en el Teatro Circo Emilia Pardo Bazán.

En la función de la tarde puede decirse que no había una localidad vacía. Por la noche la concurrencia no fué tan numerosa, debido á que también en el Teatro Principal se celebraba función.

Sin embargo la entrada ha sido de las que agradan á cualquier empresario.

La representación de Los Sobrinos del Capitán Grant obtuvo una interpretación esmeradísima, cosechando todos los que en ella tomaron parte, merecidísimos aplausos, especialmente la Sra. Millanes, que es una tiple que sabe distinguir siempre por su hermosa y bien timbrada voz, que emite con maestría y dulzura.

Los números más conocidos de la obra obtuvieron los honores de la repetición.

La Dolores, proporcionó nuevamente ocasión de tributar estruendosas y justas ovaciones á la orquesta y á su maestro director el Sr. Bauzá, que tuvo que salir al palco escénico repetidas veces.

Tanto la Sra. Ortega, á cuyas condiciones de cantante hay que unir las notables de actriz dramática que posee, como los señores Casañas, Tapias, Barrenas y Belza, cumplieron muy bien su cometido, cantando la difícil partitura con verdadero amor y obteniendo muchos aplausos.

Todos los demás que en la representación tomaron parte, sin olvidar los coros y la rondalla Blanco y Negro, contribuyeron de la mejor manera al conjunto de la obra.

Hoy ó mañana saldrán los artistas para Ferrol, en donde darán algunas representaciones.

PARÍS-MADRID

La carrera de automóviles

La comisión organizadora de la carrera París-Madrid se reunió en París, decidiendo que los concurrentes podrán provisionarse donde les convenga en el trayecto francés.

En el trayecto español los puntos de provisiónamiento deberán situarse un kilómetro antes ó después de las poblaciones neutralizadas.

Continúan saliendo de París numerosos chauffeurs á recorrer y estudiar el trayecto París-Madrid, pudiendo calcularse que para el día de la partida casi todos los concurrentes habrán efectuado el recorrido previamente, lo menos una vez.

Este conocimiento del camino les permitirá, seguramente, alcanzar velocidades vertiginosas.

Los que han hecho ya el viaje dicen que las carreteras están en muy buenas condiciones.

Cerca de ocho millones de francos representa ya el valor de los coches inscriptos para esta carrera.

Para la carrera del turismo se han inscripto 60 automóviles, en los cuales se disponen á venir unas 150 personas, entre las que se cuentan algunas señoras.

Harán el viaje en trece etapas, á partir de París el 13 del actual, para llegar el 26 á Madrid.

El estado de la carretera de la frontera acá no ofrece dificultades serias, según testimonio de los Sres. Quiñones de León, comisario general y representante en la capital de Francia del Real Automóvil Club Español; Georges Prada, director de L'Auto, y Henri Fournier, vencedor en la carrera París-Berlín.

DE SOCIEDAD

A las cinco de la tarde se celebró ayer en la elegante casa de los Sres. de Tenreiro (D. Gregorio) la boda de su bella hija Eugenia con el distinguido abogado y propietario D. Luis Dominguez de la Cámara.

Bendijo la unión el arcipreste de Faro señor Cortiella y apadrinaron á los contrayentes la Sra. de Tenreiro y D. José Dominguez Coumes-Gay.

La novia estaba admirablemente vestida y llevaba espléndidas joyas. También su madre y sus hermanas tenían trajes muy elegantes. El Sr. Cortiella pronunció una elocuente plática dedicada á los novios.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Tenreiro.

Entre aquellos recordamos á las señoras y

señoritas de Salgado, López Riobóo, Domínguez, García Naveira, Wais, y los señores de Fernández Alsina, Domínguez, Silveira Quiroga, de Aspe, Wais, Menéndez, de Torres Sanjurjo, García Naveira y otros varios.

Por primera vez se presentaba en sociedad la bella señorita de Martínez Tenreiro, sobrina de los señores de la casa, recién llegada de la República Argentina.

Los recién casados salieron ayer tarde para el campo, desde donde emprenderán dentro de algunos días un viaje.

Les deseamos muchas felicidades.

Un naufragio en Vigo

(POR TELÉGRAFO)

Trainera volcada.—Dos ahogados

VIGO 10 (12 h.)

Hoy zozobró en el puerto una trainera, que estaba haciendo pruebas de vela.

Una ráfaga de viento la hizo volcar, cayendo al agua todos los que la tripulaban.

Dos perecieron ahogados.

Los otros seis, entre ellos un niño, lograron salvarse, asidos á la quilla de la embarcación.

No han aparecido por ahora los cadáveres de los que se ahogaron.

En favor de las familias de los muertos

VIGO 10 (12 h.)

Entre los fabricantes de conservas y salazones, se ha iniciado una suscripción en favor de las familias de los dos marineros ahogados. Van recaudadas unas quinientas pesetas. Los ahogados dejaron á sus viudas con seis y siete hijos.

LEMA.

En el Asilo de las Hermanitas

SOLEMNE FUNCION

Ayer se celebró en la hermosa capilla del Asilo de Ancianos una solemne función, con motivo de la festividad de la Virgen de los Desamparados, patrona del establecimiento.

Ofició el párroco de San Nicolás Sr. Freire, y asistieron el Cardenal Arzobispo, una comisión del Cabildo compuesta de los Sres. Bernárdez, León y Otero, y como especialmente invitados, el arcipreste de Faro y el celoso concejal de nuestro Ayuntamiento Sr. Correal. Asistió además una numerosa y escogida concurrencia de fieles.

La parte musical estuvo á cargo de las Hermanitas, que cantaron con exquisito arte, con acompañamiento de armonium.

El templo estaba adornado con gusto y riqueza.

Terminada la misa, dió la bendición el prelado.

Las personas invitadas fueron obsequiadas por la Comunidad, deliciosa y espléndidamente, después de la función.

Mamed Casanova

UN JUICIO ORAL

Para el 23 del actual se ha señalado la vista en juicio oral de la causa que se sigue contra el célebre bandido Mamed Casanova, alias Toribio, por atentado á los agentes de la autoridad.

Este procesamiento es el que se le ha formado con motivo de las lesiones causadas á los dos vigilantes de la cárcel de Santa Marta de Ortigueira al fugarse de la prisión.

Pide el fiscal para Toribio la pena de ocho años de presidio por cada uno de los dos delitos de atentado y lesiones á los mencionados vigilantes.

Hay en el público gran curiosidad por conocer personalmente á Mamed y por tal motivo no es aventurado predecir que el citado día 23 se verán los pasillos de la Audiencia atestados de gente.

LA CUESTIÓN DEL PESCADO

Contra los franceses

Cunde el descontento entre la gente de mar por el arribo á este puerto de los buques franceses que se dedican á la pesca con el aparejo llamado bou.

La noticia de que aquí se hallaban los mencionados barcos, y el revuelo que habían tomado las cosas, llegó á los pescadores de Murgados, los cuales, tripulando sus embarcaciones, arribaron ayer mañana á la Coruña con objeto de unirse á la protesta de sus compañeros de esta capital.

Como los dos vapores franceses se hicieron á la mar después de reembarcado anteaer tarde el pescador, los murgardeses vinieron que conformarse con asistir á la reunión magna que para ayer á las doce estaba con vocada.

Se celebró efectivamente esta junta con la asistencia de propietarios y patronos de vapores pesqueros y de traineras, y de todos los que se dedican á las faenas del mar, no sólo de la Coruña, sino también de los puertecitos vecinos.

La reunión se verificó en el local de la sociedad de traineros y fué presidida por la junta directiva de aquel centro.

Se dió cuenta por el presidente del estado de

la cuestión y de los perjuicios que los buques franceses ocasionan porque con sus redes, tendidas en aguas jurisdiccionales, estropean la pesca.

Hablóse de la conveniencia de ejercitar una acción común para evitar que continúen arribando á este puerto.

A tal objeto se nombró una comisión compuesta por 27 individuos que gestione que nadie compre el pescado que traigan los mencionados barcos, y que no se les facilite medio alguno de establecer aquí su mercado.

Como el local era insuficiente para contener tanta gente, se acordó celebrar hoy á las seis de la tarde otra reunión en el salón bajo de la casa consistorial.

Según nuestras noticias, los barcos franceses han salido para no volver á este puerto, al menos durante una larga temporada.

Gacetilla teatral

FRANCILLÓN

Con un lleno completo y lucidísimo inauguró anoche sus tareas la Compañía de la señora Tubau. El teatro rebosaba gente, que literalmente se estrujaba en todas partes para no perder un detalle del espectáculo. Pocas veces ha respondido nuestro público tan unánimemente al anuncio de un espectáculo teatral, lo cual deba ser muy halagoso para la distinguida actriz que ha provocado ese movimiento de opinión.

Última no disponer de memoria, espacio, ni tiempo para dar nota de la gente. Baste decir que estaba todo el mundo.

La obra elegida para el comienzo de la campaña es una antigua conocida: Francillon forma parte del teatro característico de Dumas hijo, y es en él de lo más marcado en punto á tendencia. La monomanía moralista y sermoneadora del gran dramaturgo, que le ha sido, por su excesivo predominio, reprochada como el más grave defecto artístico de su teatro, siquiera fuese muy edificante desde el punto de vista del ejemplo y la escuela de costumbres, resplandece en Francillon desde el primero al último momento. Casi todos los personajes, incluso los que están penosamente de visita en casa de los señores de Riverolles, pronuncian su correspondiente homilía, más ó menos larga y austera, hasta llegar al desenlace, propio para llenar las aspiraciones del más severo padre de familia.

Lo cual no quiere decir que la comedia no sea muy entretenida é interesante. El tipo de la protagonista es muy simpático, con su actitud de defensa y de represalias, bastante más explicable que la de humildad y resignación que, falsamente, se suele dar en casos tales como modelo. La tesis de la briosa y decidida señora engañada es tan justa, que sus párrafos parecen arrancados de los más ardientes alegatos de los tratadistas de derecho conyugal partidarios de la equidad.

Pero la obra es el prototipo de aquel teatro francés del segundo imperio, todo convencionalismo y ficción. No hay en ella un solo momento en que parezca que efectivamente viven y hablan y se agitan en la realidad sus personajes. Son siempre maniqués animados en los cuales el autor puso la creación de su gran talento y la brillantez de su estilo.

Por ello, así como por lo artificioso de los recursos y las actitudes, lo macarrónico del castellano traducido y lo declamatorio de algunas parrafadas, hay momentos en que, dicho sea con todos los respetos debidos, que son muchos, lejos de parecer que se asiste á una función de teatro, llega uno á creer que se ha suscripto á seis meses de periódico y está leyendo de un tirón los folletines de todo el semestre. Pero siempre un folletín muy artístico y muy interesante, con sus condes, sus marqueses, sus notarios, sus criados académicos y psicólogos, sus jehú me buen amigo, me excelente señor, y su marido que convoca por teléfono á las visitas de casa para comunicarle cuanto antes la grata nueva de que, según todos los informes, ha ingresado en la cofradía de los esposos in partibus.

En suma, lo característico de esa peculiar literatura, que sería ridícula presunción «descubrir» ahora.

La ejecución fué buena. María Tubau, la notable actriz encargada del papel principal, lo desempeñó con el arte que le ha proporcionado la fama de que disfruta, y puso en él todo el brillante juego, un poco convencional como quizá el género lo requiere, que es en ella habitual. El público la aplaudió reiterada y ruidosamente al final de la obra, que vistió rica y elegantemente.

Los demás actores y actrices cumplieron bien su misión, cada cual á la altura de su papel respectivo, sobresaliendo entre ellos los señores Amato y Llano, encargados de encarnar al marido de Francillon el primero y al pasante de notario al segundo, quien hizo muy bien su única escena.

Como fin de fiesta fué puesto en escena el salisísimo sainete de Vital Aza Ciencias Exactas, muy gracioso y muy bien representado por cuantos en él tomaron parte. El público se rió grandemente con todas sus escenas, que son de lo mejor que ha hecho el popular sainetero.

Ruegos y preguntas.—El público se queja de que lo dejan á oscuras durante los actos como si se tratase de escuchar el Parsifal con recogimiento místico. Realmente es doloroso convertir una sala tan brillante en una caverna tenebrosa. Trasmítimos el ruego y pregun-

tamos: no habría medio de prescindir en eso de la pizarra modat?

Esta noche Magda, del gran Sudermann.

Crónica local

Ha sido jubilada con el haber de 920 pesetas anuales, la maestra D.ª Dolores Silva.

Se posesionó D.ª Trinidad García López del cargo de maestra interina de la escuela incompleta mixta de Esmelle, en Sarantes.

Comenzó ayer á prestar servicio en el Relleno un carricoche tirado por dos borriquillos, denominado Recreo infantil.

La velada celebrada anoche en la sociedad de instrucción y recreo Bellos Artes, y el baile con que terminó estuvieron muy concurridos y animados.

La representación de las obras puestas en escena valió á los jóvenes aficionados muy legítimos aplausos.

Terminó la fiesta algo después de las tres de la madrugada, con gran sentimiento de ellas y ellos que quisieran que se prolongase hasta el día.

En el Relleno hubo ayer tarde un ligero alboroto suscitado por una riña sostenida entre un soldado de caballería y un paisano, por cuestión de faltas.

El militar fué mandado arrestado al cuartel por un teniente de vigilancia que se presentó en el lugar del suceso.

Agua de Florida de Murray y Lanman El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

Mil frascos diarios de venta de Licor del Polo solo en España es su mayor elogio.

YA LLEGARON

las exquisitas Pastillas de Logroño, marca «La Cebra», elaboradas por los Sobrinos de la Viuda de Solano.

De venta: Ultramarinos finos y confitería de Fernando García Franco, Ego de Agua, 54, frente al Teatro Principal.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

La ley del trabajo en Suiza

MADRID 10 (23:30 h.)

Se ha promulgado en Suiza la ley Federal votada en el mes de Diciembre del año último, relativa á la duración del trabajo en la explotación de las empresas de transportes y comunicaciones.

La jornada de trabajo no excederá de once horas diarias, siendo el descanso obligatorio de ocho horas, cuando menos.

El día de trabajo se divide en dos partes con descanso de una hora.

El trabajo nocturno tendrá un suplemento de un 25 por 100 sobre la jornada de día.

Carreras de velocípedos

MADRID 11 (3 h.)

Se ha verificado la carrera anual velocipédica Burdeos-París.

Ganó el primer premio M. Au Coutunier. Llegó á la 145 de la tarde, habiendo recorrido en diecinueve horas 585 kilómetros.

La cuestión religiosa en Francia

MADRID 11 (3 h.)

Comunican de París que el Consejo de Estado lleva muy adelantado el volumen de 150 recursos de alzada de otros tantos establecimientos religiosos contra la orden de expulsión.

Para Santiago

El material del Gabinete de radiografía

MADRID 11 (30 h.)

El Rey costeará el material necesario para el Gabinete de radiografía de la Universidad de Santiago.

La «Gaceta»

Para mantener el orden público

MADRID 10 (3:45 h.)

Publica hoy la Gaceta una Real orden circular dirigida á los gobernadores civiles, sobre el mantenimiento del orden público.

Las cátedras vacantes

MADRID 10 (3:45 h.)

También publica otra Real orden disponiendo que las cátedras de las Universidades,

Institutos, Escuelas de Veterinaria y de Comercio, que queden vacantes en lo sucesivo se anuncien á concurso de traslación en el término de veinte días.

La cuestión de los Balkanes

Mezquita volada.—Musulmanes muertos

MADRID 10 (23 h.)

Un telegrama de Sofía anuncia que ha sido volada por medio de la dinamita la mezquita de Krupuli.

La voladura ocurrió en el momento en que había muchos musulmanes orando.

Casi todos ellos perecieron.

Hasta ahora van extraídos muchos cadáveres de entre los escombros.

El autor de la voladura se suicidó después de realizado el atentado.

De Murcia

La política provincial.—Lacierva y García

Alix

MADRID 10 (23:30 h.)

Telegrafían de Murcia que comienzan á manifestarse las rivalidades entre los personajes conservadores que dirigen la política ministerial en aquella provincia.

Enfrente de la candidatura para Senadores que patrocinaba el Sr. García Alix y en la que figuraban dos conservadores y un liberal, presentó otra el Sr. Lacierva.

De la primera sólo triunfó un candidato.

Después de este descalabro la situación del señor García Alix es muy poco airosa en Murcia.

Esta situación agrávala el propósito del señor Lacierva de quedar como jefe del partido en la provincia.

La asociación escolar

Visita al ministro de Instrucción pública

MADRID 10 (23:30 h.)

Una comisión de la Unión Escolar visitó al ministro de Instrucción pública para pedirle la derogación del Real decreto por el que se obligó á los alumnos de Medicina á matricularse, pagando los derechos correspondientes y dejándolos después en libertad de examinarse ó no.

Dicen que esto viene á demostrar que al Estado sólo le conviene cobrar.

La asociación ha recibido multitud de cartas y telegramas pidiendo esto.

El propósito de la asociación es el de que el ministro estudie el asunto para convenirse de la razón que les asiste.

Asociaciones en provincias

MADRID 10 (23:30 h.)

La asociación escolar cunde rápidamente en provincias.

Hay constituidas ya 27 asociaciones.

Los senadores

Disgusto entre los ministeriales.—Villaverde y Dato

MADRID 10 (0:30 h.)

Entre los ministeriales reina gran disgusto por los nombramientos de senadores vitalicios.

Esta tarde comentaban una conferencia celebrada por los Sres. Villaverde y Dato.

Dicen que en esta conferencia se reflejaba el disgusto causado por el número de senadores vitalicios que se concedió al Sr. Maura, como por la protección de que han sido objeto muchos en las candidaturas para las elecciones de hoy.

Allendensalazar disgustado

MADRID 10 (0:30 h.)

El ex-ministro de Hacienda Sr. Allendensalazar se halla disgustadísimo por haber sido excluido un amigo suyo de la lista de los senadores vitalicios.

Dícese que en vista de la actitud en que se ha colocado por este motivo, el Sr. Silveira le ha prometido dar al conde de Bernar la primera senaduría vitalicia que firme el Rey.

El gobernador de Navarra en Madrid

MADRID 10 (0:30 h.)

Ha venido á Madrid el gobernador civil de Navarra, para que los Sres. Silveira y Maura desmienten la madeja senatorial en aquella provincia, pues es tal el lujo que se armó, que aun ayer ignoraba cuáles eran los candidatos predilectos del Gobierno de aquella provincia.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (61)

EMILIO GABORIAU

La Degringolade (LA VOLTERETA)

fueron, como siempre, á contarle lo que ocurría.—vuestro enemigo es Maumussy.

—Pero si nos habeis dicho que estaba á matar con el conde de Combelaíne...

—Sí; pero lo que ha hecho Raimundo les ha unido contra el enemigo común... y como esa compañía ha necesitado de una concesión para lo cual ha tenido que recurrir á Maumussy, tiene que hacer en todo la voluntad de éste.

Al saber aquella indignidad, Raimundo lloró de rabia.

—¡Ah!—exclamó,—¡por qué no me habeis dejado aplastar á esa víbora de Combelaíne!...

Aun no habían pasado tres meses de estos acontecimientos cuando presenció París el atentado de la calle de La Palletier.

Un italiano, Orsini, seguido de dos cómplices, había ido á apostarse delante de la Opera y habían tratado de matar al emperador, lanzando sobre su coche bombas explosivas.

El emperador había salido ileso, pero los muertos y heridos habían ascendido á cuarenta y siete.

La policía, que había estado en extremo torpe al no prevenir y evitar el atentado, empezó después de cometido y hacer verdaderos atropellos, deteniendo á personas que ni siquiera

tenían noticia del atentado y jamás habían hecho daño á nadie.

Todo el mundo creyó que estas medidas arbitrarias tendrían término, cuando se supo que el atentado de Orsini no era el resultado de una conspiración, sino una obra completamente individual, preparada fuera de Francia y ejecutada exclusivamente por extranjeros.

Pero se equivocaban los que tal creían, pues lejos de disminuir, después del proceso y ejecución de Orsini, el número de arrestos aumentó, y no sólo en París, sino en toda la Francia.

Y de nuevo fueron navíos cargados de hombres hacia Cayena y Chambassa, como en el año de 1852.

Raimundo y Leon Cornevin estaban, como todo el mundo, bajo la ponosa impresión de tantas violencias, cuando una mañana muy temprano vieron llegar apresuradamente al criado del señor Roberjot.

Trata una esquelta de su amo para Leon en que éste leyó lo siguiente:

«Enviad cuanto antes á vuestro hermano Juan á dar una vuelta por Bélgica ó por Inglaterra; si es posible que salga hoy mejor que mañana y esta tarde mejor que esta noche.»

—¡Estará Juan amenazado!—preguntó Raimundo á su amigo.—Sin embargo, me ha jurado que ya no se ocupaba de política.

Leon meneó tristemente la cabeza.

—Mi hermano,—dijo,—se encuentra entre los que caen bajo la acción de la ley que falseada, atropella bajo el pretexto de la seguridad general á causa del arresto y mes de pri-

sión á que estuvo condenado por pertenecer á una sociedad secreta...

Y se detuvo...

Quería mucho á Raimundo para atreverse á decirle:

—Además, Combelaíne encuentra ahora una buena ocasión para desembarazarse de uno de nosotros.

—¡Corramos, pues, á avisar al pobre Juan!—exclamó Raimundo.

Hacia ya tres años que Juan no vivía con su madre en la calle de Chaussée d'Antin.

Como era pintor y tenía ya muchos encargos é importantes trabajos que hacer, había necesitado un taller y el señor Ducoudray le había buscado uno muy lindo en el boulevard Clichy.

GONZALEZ BYASS Y C.ª L.ª JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VIÑA AB LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NECTAR, SOLERA 1-847-APOSTOLES-MATUSALEM,--VINOS OLOROSOS Y LO MAS VIEJO DE JEREZ

MANZANILLAS.--Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlúcar.--OPORTO.--De nuestras bodegas en Oporto. COGNAC JEREZANO.--Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcas: una, dos y tres copas, extra y extra especial.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

La elección en Madrid MADRID 10 (23:30 h.) Verificóse la elección de senadores en esta Corte, sin que hubiese surgido ningún incidente. Fueron proclamados los Sres. Molina, La Presillay García Lomas, adictos, y D. Cándido Lara, liberal.

Senadores por las Academias MADRID 10 (23:30 h.) Han sido elegidos senadores por las Academias, los siguientes: Por la de Medicina, D. Angel Fernández Caro. Por la Sociedad Económica, D. Zoilo Espejo. Por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el Sr. Concha de Castañeda. Por la de Historia, D. Eduardo Saavedra. Por la de Bellas Artes, D. Angel Avilés. Por la de la Lengua, el Sr. Menéndez Pelayo. Por la Universidad, el doctor Sanmartín. Por la Academia de Ciencias exactas, don Miguel Moreno.

Datos oficiales MADRID 10 (23:30 h.) No se han recibido aun los datos oficiales de la elección de senadores en todas las provincias. Faltan noticias de siete. De los datos hasta ahora conocidos resultan elegidos 78 adictos, 38 fusionistas, 4 demócratas, 7 indefinidos, 3 tetuanistas, 2 republicanos, 2 independientes, un carlista y un regionalista.

Otro senador vitalicio MADRID 10 (23:30 h.) Ha sido nombrado senador vitalicio D. Julián Calleja.

Varias noticias Mariones en libertad provisional MADRID 10 (0:30 h.) Ha sido puesto en libertad, bajo fianza personal, el estudiante Sr. Mariones, procesado por vitorear a la República en un mitin celebrado en el Círculo de la juventud republicana.

Cuestión zanjada MADRID 10 (0:30 h.) Ha quedado zanjada la cuestión de honor surgida entre los directores de La Correspondencia Militar y del Ejército Español. Se cambiaron seis disparos, sin consecuencias.

La Infanta Eulalia MADRID 10 (23 h.) El martes llegará a Madrid la Infanta Eulalia. Permanecerá algunos días en esta Corte.

El plenipotenciario Marchand MADRID 10 (23 h.) Salíó hoy para París el representante de la República cubana en Madrid, Sr. Marchand. Va con objeto de presentar a M. Loubet las credenciales que le acreditan como representante de Cuba en Francia. Durante su ausencia se encargó de la Legación en Madrid, el secretario.

La Infanta Isabel MADRID 10 (23:30 h.) Sigue mejorando la Infanta Isabel. Por su hotel han desfilado todas las personas de significación que se hallan en la Corte.

Un atentado MADRID 10 (23:30 h.) Desde un balcón de la calle de Spartero arrojaron a la calle un cartucho que estalló con gran estrépito. Un empedrador que se hallaba arreglando el pavimento, resultó herido levemente.

La condesa de París Llegada a Madrid.--Visita a la Infanta Isabel MADRID 10 (23 h.) Hoy llegó a Madrid, procedente de Villamanrique, la condesa de París. En la estación le esperaban los Reyes, los Príncipes de Asturias, la Infanta Teresa, los altos funcionarios palatinos y las autoridades. Desde la estación marcharon al hotel de la Infanta Isabel. Después fueron a Palacio.

Cuando saldrá para Francia MADRID 10 (23 h.) El martes saldrá para Francia la condesa de Francia.

La guerra en Marruecos Riña de moros.--Pánico en Tetuán MADRID 10 (23:30 h.) En una de las calles de Tánger se encontraron hoy dos moros, uno de ellos de un aduar vecino a la plaza. Por resentimientos que entre ellos existían comenzaron a reñir, disparando uno su espingarda contra el otro. La bala le penetró en la espalda, cayendo mortalmente herido. El agresor huyó, pero un askari, advertido de lo que había ocurrido, le disparó un tiro, dejándolo muerto. El herido fué conducido a la botica en gravísimo estado. Con motivo de estos disparos se produjo gran alarma en la plaza.

Soldados que se niegan a embarcar.--La disciplina en el ejército del Sultán MADRID 10 (23:30 h.) Ha salido de Tánger para Tetuán el vapor Elturquí. Lleva sólo provisiones, pero no las tropas que se habían destinado a aquella plaza. Estas al enterarse de que iban a embarcar para Tetuán, se negaron a efectuarlo, abandonando el campamento y yendo a refugiarse en la casa del sheriff de Wazán, de donde nadie podrá sacarlas. Al presentarse un hijo de Mahomed Torres, acompañado del príncipe Amrani, para hacer saber a las tropas que se embarcarán, un soldado les amenazó con matarlos si no le dejaban tranquilo. Esto demuestra el estado de insubordinación en que se halla el ejército del sultán y el poco respeto que guarda a sus jefes.

Llegada de un torpedero inglés MADRID 10 (23:30 h.) Llegó a Tánger procedente de Gibraltar un crucero inglés, conduciendo al primer secretario de la Legación de Inglaterra. Después de haber desembarcado el diplomático salió para Tetuán.

Las huelgas En Barcelona MADRID 10 (23:30 h.) En una reunión celebrada por los empleados de los tranvías de Barcelona, se acordó aplazar la huelga. En Mieres MADRID 10 (23:30 h.) Han llegado a Mieres varios comisionados con el objeto de conseguir que se secunde el paro general. En Avilés MADRID 10 (23:30 h.) Continúan los huelguistas en la misma actitud. La guardia civil ejerce una activa vigilancia. Si se admite a tres obreros que fueron despedidos, quedará la huelga solucionada. En Elche MADRID 10 (23:30 h.) Los alpargateros declarados en huelga marcharon fuera de la ciudad a buscar trabajo. Salieron postulando y cantando coplas alusivas a la huelga.

La campaña parlamentaria La discusión del Mensaje y los liberales MADRID 10 (0:30 h.) En la discusión del Mensaje tomarán los liberales una parte muy activa. Expondrán su programa en frente de las soluciones del actual Gobierno. Los presupuestos MADRID 10 (0:30 h.) El ministro de Hacienda Sr. Rodríguez Sampedro, tiene el propósito de dar lectura a los presupuestos para 1904, en una de las primeras sesiones que el Congreso celebre. El debate político MADRID 10 (0:30 h.) Los ministeriales esperan que para mediados de Junio se planteará en el Congreso el debate político.

Política Despachando con el Rey MADRID 10 (23:30 h.) El Sr. Silvela estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey. No puso a la firma ningún decreto de importancia. Combinación en la magistratura MADRID 10 (0:30 h.) Háblase de una extensa combinación en la magistratura, que prepara el Sr. Dato. Haráse sobre la base de la jubilación del presidente de una de las Salas de lo Civil de la Audiencia de Madrid. Actas presentadas MADRID 10 (0:30 h.) Asciende a 304 el número de las credenciales presentadas en el Congreso. Faltan por presentar 97. Banquete a Aguilera MADRID 10 (0:30 h.) Los amigos del Sr. Aguilera le obsequiarán con un banquete por haber sido nombrado senador vitalicio.

El gobierno y el orden público CIRCULAR IMPORTANTE Instrucciones a los gobernadores MADRID 10 (23:30 h.) La Gaceta publica, según ya anticipé, la anunciada circular dando instrucciones a los gobernadores para el mantenimiento del orden público. Es muy extensa. Dará lugar a grandes comentarios entre la gente política. El período electoral y la acción del poder Comienza diciendo la circular que las cortapisas que impone a la autoridad la ley elec-

toral han causado en la acción del poder alguna flojedad, no por forzosa menos lamentable. Mañana termina el período electoral y procede que recabe la autoridad la plenitud de aquellas facultades ordinarias. El Gobierno tiene decidido empeño en la reforma de la administración local, pero mientras las Cortes deliberan no puede demorar las medidas reparadoras, y para ello recomienda a los gobernadores que procedan sin otra inspiración que la justicia y el amor a los pueblos, á veces afligidos y aún expoliados por el caciquismo, que roe las entrañas de la nación y que la trae postrada.

El cumplimiento del deber Para mantener el orden público--dice la circular--se atenderá V. E. a mis instrucciones ya conocidas: una vigilancia incesante para prevenir, cuidando en extremo de poner siempre la razón del lado de la autoridad, dentro de la flexible condescendencia que cabe hasta al limite del deber y una fuerza inquebrantable para cumplirlo. Cuando haya disturbios procure no resignar el mando, mientras haya medios hábiles para sostenerlo en sus manos.

El ejercicio de los derechos políticos El Gobierno quiere respetar y proteger el ejercicio pleno de los derechos políticos, pero con el mismo ahinco necesita castigar las trasgresiones, ora punibles, ora abusivas, para procurar una ratificación perseverante de inveteradas prácticas de laxitud. Antes de contraer responsabilidad al autorizar una manifestación pública en las calles y plazas, deben asegurarse de que este acto no grave el derecho ajeno, ni turbe el orden, seguridad que puede pedir en caso de duda a los solicitantes del permiso. El derecho de reunión en locales cerrados está reconocido con mayor amplitud, pero se encarece la necesidad de no reprimir en la práctica el linderero entre lo lícito y lo vedado. Los delegados que se envíen a estos actos necesitan instrucciones categóricas y que se pongan a su disposición los medios bastantes para hacer efectivas en el momento las providencias que hubieran de adoptar. La asociación es un poderosísimo y saludable instrumento de acción social y político mientras se emplea legítimamente para los fines de la vida humana, pero no debe degenerar en un sistema exento de las leyes que regulan la vida pública. Un criterio análogo sirve para comparar lo lícito y reprimir lo abusivo en las publicaciones que utilizan la imprenta. Como deben proceder los gobernadores Termina diciendo la circular que el Gobierno no quiere que el gobernador proceda por su solo consejo, su dictamen ó el de otras personas, sino que busque su inspiración en los textos del Código y de las leyes penales, y de las circulares emanadas de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

PALMA. Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.--Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.--Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

Gran ocasión de comprar barato La Reguladora, Real 58, liquida todas las existencias de su establecimiento. En el escaparate de la misma habrá expuestos siempre los diferentes artículos que liquida para que el público pueda apreciar son marcas de legítima procedencia.

BAENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, calces, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

100 pesetas Las ganará el que demuestre existe marca de quesos de bola superior á la de El Águila, dentro de igual clase y precio. Dirigirse á José E. Rey, La Coruña.

Ostras Carnicero PASAJE.--TELÉFONO 58

CASA PELLETIER HOY: Pasteles de lomo, Entremeses: moka, uñas, frangipanes, plum-cake, acaramelados. CONFITERIA -- REAL 90 -- PASTERERIA Depósito exclusivo de los Bombones y Cacao Suchard.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.--Cementos, hidráulicos, calces y yesos en partidas.--Marcelino Suárez.--La Coruña.

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA.--Abogados y agentes de negocios.--Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.--Rúa Nueva, 16. La Coruña.

Médico Rodríguez. San Andrés, 70, primer piso.--Consulta de tres á seis de la tarde; los días festivos de nueve á doce de la mañana. Duchas eléctricas, corrientes y curas de nueve á doce de la mañana todos los días. Pídanse reglamentos.

GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.--Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

MÉDICO GONZALEZ--Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Consulta general médico-quirúrgica de 11 á 12. Especialidad de 12 á 1. Riego de Agua, 50, 2.º

RODRIGO SOUZA, estucador.--Florones desde una peseta; grandes talleres, anti-gua fábrica de cristales, Coruña.

PARA REGALOS JOYERIA DE GENEROSO ESCUDERO SAN ANDRÉS, 14.--LA CORUÑA

Preparación para ingresar en Correos en la próxima convocatoria.--Payo Gómez, 16 2.º

TRASPASO.--Por no poderlo atender su dueño se hace del establecimiento La Sevilla, de la calle del Torreiro, 15. En la misma darán razón.

CASA DE CAMPO.--Se alquila por la temporada de verano, ó por año, una casa sin huerta en el inmediato puerto de Santa Cruz de Lians y á orillas de la carretera del Pasaje. Darán razón en la taberna de Antonio Pita, que está al lado de dicha casa.



CAL VIVA EN TODOS TIEMPOS

Gran batería de hornos de calcinación continua con vía á su pie y servicio de transporte aéreo á sus canteras

Producción anual 15.000 toneladas

Cal viva blanca y muy grasa para enlucidos enjabelgados (blanqueos) estucos, sulfato de viña y morteros de todas clases. Desarrolla gran calor al apagarse y triplica su volumen. Borrallo de cal ó cal-conizas, propio para abonos destinados á la agricultura, cuyos excelentes resultados han sido comprobados por Granjas experimentales y propietarios de esta región. Piedra caliza aplicables á las necesidades de las Azucareras y Fábricas de carburo de calcio. TARIFAS DE PRECIOS POR VAGON COMPLETO PESETAS

Table with 2 columns: Description of products and Price in Pesetas. Includes items like 'La tonelada de cal puesta sobre vagón', 'La tonelada de borrallo', and 'La tonelada de piedra caliza'.

NOTAS. Se sirven los pedidos á las veinticuatro horas de su recibo. Hay tarifas especiales creadas á petición del fabricante para el transporte económico de estas mercancías por todas las líneas férreas de Galicia. Para más detalles, pedidos y correspondencia, dirigirse al propietario

Marcelino Suárez González. Barco de Valdeorras CASAS DE NEGOCIOS Y DEPÓSITOS de estos productos, cementos y toda clase de materiales de construcción, en LA CORUÑA. Plaza de Orense 2. VIGO. Duque de la Victoria 13. FERROL. Muelle de Pérez, núm. 2.

FARMACIA MODERNA DE ISMAEL VIDAL

Ruanueva, 18 y 20 Esta oficina de Farmacia se ha instalado con arreglo á todo cuanto su título le exige, con sujeción á las mejor establecidas en las principales capitales de Europa. En esta farmacia encontrará el público, no tan solo toda clase de especialidades, aguas minerales y productos químicos, sino también el más completo surtido de aparatos ortopédicos, artículos de goma, irrigadores, cura Lister, etc., etc. Abastecedora de la casa Cirujía Higía, del médico Rodríguez

Large advertisement for D.ª Carmen Dalmau, Viuda de Varela Ruiz, who died on May 7, 1903. The text includes a cross symbol and mentions her children: D. Enrique, D. Javier, D.ª Maria, and D. Julio. It also lists other family members like nephews and grandsons. The address is Ruanueva, 18 y 20.

Lino Pérez

REAL, 43-CORUÑA-REAL, 43
Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón
Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios.

OBRAS

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.

Obras de Zola y de Ponson du Terrail. La hora Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejowski; Gentiñena; Alerta; de Matilde y Serao.

Obras de Voltair. Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son a una peseta.

Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, la más clara y conveniente de enautes se han publicado, á una peseta tomo.

Cuentos para niños desde cinco céntimos.

LINO PÉREZ

REAL, 43-CORUÑA-REAL, 43
Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Hamburg Amerika Linie



SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1.º de Junio saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.720 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.

Prinz Segismund

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
El día 19 de Mayo saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el magnífico vapor

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 9 de Mayo saldrá de Liverpool y el 11 de la Coruña el vapor

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.



WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español NOVENTA Y UNA máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

Table listing various government departments and their quantities of Yost machines purchased, such as Senado (22), Ministerio de Agricultura (19), etc.

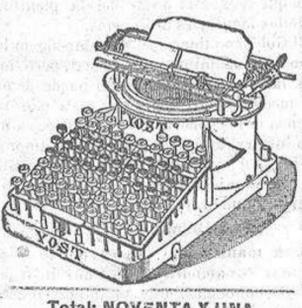
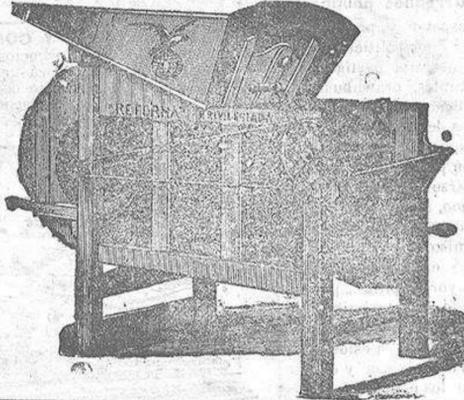


Table listing various government departments and their quantities of Yost machines purchased, such as Congreso (3), Ministerio de Hacienda (1), etc.

Total: NOVENTA Y UNA

Ventas á plazos y al contado. Dirección general para España
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Serpes, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime, 1, 37, principal



Piedras francesas

PARA MOLINOS HARINEROS
DE LA FERTE Y DORDOGNE
AVENTAO RAS
PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ
Picos y todo lo necesario para montar molinos
PIDANSE PROSPECTOS
Vda. de H. Hervada - Coruña

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores correos del Pacífico
Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, aldrán de este puerto:

GLICERO FOSFATO DE CAL GRANULADO TREJO
Este es el medicamento más eficaz y recomendado por los médicos para combatir el raquitismo, detención laboriosa, tisis, espermatorrea y deformidades de los huesos.

Norddeutscher Lloyd
COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN
Servicio á la Isla de Cuba
SALIDAS FIJAS EL 21 DE CADA MES

Tarjetas desde 1'50
Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Banco Vitalicio de España SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. 14.780.951'34
Capital asegurado desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902:

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.-BARCELONA
Delegación en la Coruña: Sres. Tejero Pérez y Gil.

Papel del Estado y valores públicos de todas clases para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades. Los valores públicos de esta casa se compran y venden al por mayor y al por menor.

ALEJANDRO SAN MARTIN Representante de Otto Gerdtzen

Antigua y acreditada casa dedicada á la venta de maquinaria y calderas de vapor, bombas de todas clases, turbinas, material ferroviario, instalaciones completas de fábricas y toda clase de accesorios para las artes é industrias.

Papelería de Ferrer

TALLERES DE FOTOGRAFADO. Especialidad en reproducciones artísticas en colores. TALLERES DE IMPRENTA. Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores. Real, 61.-Coruña

Compañía general Trasatlántica Francesa
VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA
Saldrá de la Coruña el 23 de Mayo de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

Línea de vapores de Arroategui

Entre Liverpool, la Coruña y la Isla de Cuba
SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES
CASIANO 4.410 toneladas
RIOJANO 3.904
LUGANO 3.770
MALRILEÑO 3.115

MADRID

Capitán D. José L. Larrinaga. Admite carga y pasajeros. Esta Compañía desde hace muchos años que presta su servicio, se ha acreditado por el excelente trato que siempre dá á los pasajeros de tercera clase, á quienes sirve sana y abundante alimentación española que supera á la extranjera, con vino y pan fresco á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su Comisionario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

Hamburg-Sudamerikahische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores
El día 26 de Mayo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BEREIA Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA
Pianos á 900 pesetas. Pianos alemanes Fönisch. Pianos Estela, (antiguo Bernareggi). Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)

Fábrica de mesas de billar

José Castellá (ex-sucesor de Farradas)
Billar mesa instantánea para comedor. Billares bandas americanas Monart y Eléctrica. PLAZA BEATO ORIOL, 3 BARCELONA

LA COMPETIDORA FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

Ricardo Sánchez
Calle nueva del Campo de Artillería (antes Corralón grande)
PRECIOS SIN COMPETENCIA
FABRICACION ESMERADA
EXPORTACION A PROVINCIAS



ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

LANMAN & KEMP, New York

ABONOS QUÍMICO-MINERALES
(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)
Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas. Fuegos azufrados y pulverizadores de todos sistemas.